

ACTA N° 013-2018/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 25 DE JULIO DEL 2018

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo las 9:00 a.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** Mg.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dr. Milber Ureña Peralta, M.Sc. Eduardo Morales Soriano, Mg.Sc. Gabriela Chire Fajardo, **Representación Estudiantil:** Srta. Jacqueline M. Quispe Roque, Sr. Christopher J. Blas Navarro, Sr. Julio S. Coronel Barrera, **Directores Dptos.:** Dr. Edwin Baldeón Chamorro (Dpto. IAPA) **Directores de Unidades:** M.Sc. Eduardo Morales Soriano (UEUPS), Dra. Rosana Chirinos Gallardo (UPG) y la Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI).

Inasistencia Justificada: Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquiza, Mg.Sc. Laura Linares García (DM).

Inasistencia Injustificada: Dra. Patricia Glorio Paulet, Srta. Andrea Calderón Zúñiga y la Srta. Estela Chabeli Ayros Alverdi

Siendo las 9:00 a.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

- **Acta N° 011-2018/FIAL de fecha 05 de julio del 2018.**
Votación: aprobado por unanimidad.
- **Acta N° 012-2018/FIAL de fecha 09 de julio del 2018.**
Votación: aprobado por unanimidad.

II. DESPACHO E INFORMES

Despacho:

El Decano preguntó si los miembros del Consejo requerían de alguna ampliación de información de los documentos recibidos y emitidos.

Todos los miembros están conformes, no hubo observaciones al despacho.

Informes:

El Mg. Sc. Salas, informó sobre la visita al IFT, del 15 al 23 de julio del 2018, es un Congreso Internacional de Alimentos con más de 10000 personas asistentes, brindó información actual sobre la tecnología de alimentos y paralelamente se desarrolló una Feria. En este año, la Feria estuvo más dirigida a ingredientes como tipo de proteínas, algo de saborizantes y productos orgánicos (frutas, verduras y subproductos). Se tuvo la oportunidad de concursar a un trabajo con la modalidad de poster. El trabajo de la Mg. Sc. Hatta quedó en segundo puesto y nosotros quedamos finalistas. El evento fue muy interesante y aleccionador para nosotros.

El Dr. Vargas, informó que la siguiente semana un grupo de miembros de la FIAL, profesores, administrativos y técnicos de los laboratorios saldremos de comisión de servicios al IRD Jauja, para tratar el tema de integración e inducción a la acreditación de la FIAL.

III. PEDIDOS

El Dr. Vargas pidió pasar a Orden de Día los siguientes puntos:

- Comisiones por celebración de 50 años de creación de la FIAL.
- Convenio específico con la empresa "Fresh Business Perú".

Votación: aprobado por unanimidad

IV. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA:

El Decano dio lectura a las Resoluciones con Cargo a dar Cuenta: N° 150-2018/FIAL de fecha 10 de julio del 2018, N° 151-2018/FIAL de fecha 12 de julio del 2018, N° 152-2018/FIAL de fecha 13 de julio del 2018, N° 153-2018/FIAL de fecha 13 de julio del 2018.

Votación: aprobados con ocho votos a favor y una abstención.

2. CAPE:

El Decano dio lectura al Acta N° 007-2018-CAPE/FIAL de fecha 11.07.2018 de la Comisión de Asuntos Pedagógicos Estudiantiles de la FIAL, en la que se informa de la solicitud para el Grado de Bachiller, presentada por la siguiente alumna que se detalla a continuación, que cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA
01	Viera Calle, Joel David	20080767

Votación: aprobado por unanimidad.

3. TITULO PRFESIONAL

Modalidad: Tesis

APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO DE LA MONOGRAFÍA
Galindo Luján, Rocío del Pilar	“COMPARACIÓN NUTRICIONAL DE HARINAS DE QUINUA: EXTRUIDA, INSUFLADA Y SOMETIDA A COCCIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BEBIDA EN POLVO”

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

Modalidad: Trabajo Académico

APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO DEL TRABAJO
Torres Rosales, Meisser Magnolia Villavicencio Mendivil, Carla Pierina	“PROPUESTA DE PLAN HACCP Y CONTROL ESTADÍSTICO DE PROCESOS EN UNA LÍNEA DE LECHE SABORIZADAS ENLATADAS”
Ayala Meneses, Andrea del Carmen	MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA EMPRESA PROLAC BASADO EN LA METODOLOGÍA DE LAS 5S”,
Gonzales Céspedes, Esteban Samuel	CONTROL ESTADÍSTICO DEL ENVASADO DE ACEITUNAS VERDES RELLENAS CON

	CASTAÑA Y ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA”,
Peralta Graciano, Sofía Elena	“PROPUESTA DE UN MANUAL HACCP PARA LA LÍNEA DE BEBIBLES DE UNA EMPRESA ABASTECEDORA DE DESAYUNOS ESCOLARES”

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

Modalidad: Examen Profesional

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA
Refulio Polo, Benny Alberto	“PROCESAMIENTO DE JENGIBRE FRESCO ORGÁNICO PARA EXPORTACIÓN”

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

4. ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 149-2018/FIAL, SOBRE LA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE.

El Decano dio lectura a la Carta N° 132-2018-IAPA de fecha 19 de julio del 2018 del Dpto. Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, en donde comunica que el reunión del Departamento de fecha 16-07-2018, se acordó solicitar al Consejo de Facultad que se anule la Resolución de la Convocatoria la Plaza DC-B32, por no seguir con su trámite regular, siendo el Departamento quien decide y solicita una plaza a concurso.

El Dr. Vargas manifiesta que la semana antepasada, la oficina de personal mandó un correo electrónico, dirigido al Ing. Salas y el decanato informando que el MEF había accedido a convertir la plaza de Jefe de Práctica de la Mg. Sc. Melgarejo a la categoría de DC-B32, y pedían el documento de facultad de un viernes en la tarde a un lunes en la mañana. Nosotros un poco confundidos por la situación lo llevamos a discusión y aprobación en Consejo de Facultad, para que salga a concurso. Pero ya en Consejo Universitario, la Jefa de Personal dijo que era algo obligatorio. Por lo que el Departamento de Ingeniería de Alimentos (IAPA) solicitó pedir dejar sin efecto la resolución anterior. El Decanato ya envió el documento al Consejo Universitario para dejar sin efecto la resolución anterior. Entonces las únicas plazas que van a salir son las anteriormente programadas.

Mg. Sc. Salas, en ese caso Mg. Sc. Melgarejo será Jefe de Práctica sin incremento de sueldo? y no era mejor la otra situación?

Dr. Vargas, ella personalmente solicito eso, porque tiene contrato hasta el 31.12.18.

Dr. Baldeón, leer la carta del departamento.

Dr. Vargas, lee la carta del departamento IAPA donde se pide anular la resolución anterior de Consejo de Facultad donde se aprobaba que la plaza DCB-32 salga a concurso, y más bien que se respete el contrato de la Mg.S. Melgarejo hasta el 31.12.18.

Anular la Resolución 149-2018.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS DE LA FIAL

UCA está trabajando en los diferentes procedimientos, se debe conformar grupos de interés internos. La UCA se ha reunido y ha decidido que debe haber un grupo de interés interno:

- Académico.
- Administrativo.
- Investigación.
- Extensión y Proyección Social.

Los grupos de interés van a retroalimentar, dar información, para fines que se busquen a nivel de UCA. Más allá de las personas, lo que se ve es el criterio, esto debemos aprobar.

Dra. Chirinos, en esas comisiones puede haber un miembro externo?

Dr. Vargas, existe un grupo de interés externo.

Dra. Chirinos, como una persona invitada, puedo yo estar presente?

Dr. Vargas, Sí.

Mg. Sc. Morales, cual es la función de los grupos de interés?

Dr. Vargas, principalmente, dar información, validar, procedimientos de mejora.

Mg. Sc. Morales, en la UEPS hay una persona administrativa, que está en contacto directo con la persona, puede ser un invitado?

Dr. Vargas, el personal administrativo de UEUPS no puede ser porque no está en planilla.

Dra. Betalleluz, tenemos un personal gestor de investigación, incluir a Investigador Agrario asignado a la FIAL, porque El es un facilitador.

Dr. Ureña, cuando se aprueba esto que no se coloque nombres, solo cargos.

Votación: Aprobado por unanimidad.

6. COMISIONES POR CELEBRACION DE 50 AÑOS DE CREACION DE LA FIAL

El Dr. Vargas declaró que con Resolución del Consejo de Facultad se nombró una comisión central para la celebración del aniversario y son: Dr. Vargas, Mg. Sc. Hatta, Mg. Sc. Ludeña, Dr. Guevara, Mg. Sc. Salas y Dra. Velezmoro. Nos hemos reunidos en dos oportunidades, en la segunda reuniones hemos acordado que se empiecen a formar las comisiones específicas de las diferentes actividades.

Hemos decidido el siguiente cronograma:

- *La fecha del aniversario, es del martes 23 de abril al sábado 27 de abril del 2019.*
- *El III ALINNOVA es del 23 al 24 de abril, "III Congreso Nacional de Innovaciones Agroindustriales de Productos Andinos y Amazónicos", la presidente es la Mg. Sc. Nolazco e integrada por directores: UPG, UI, UEUPS. Se ha avanzado para concursar a los fondos y tenemos propuestas de quienes serán los ponentes principales, pero aún no hay respuesta de los fondos y no podemos hacer mucho más por el momento. Este es el evento académico-científico.*
- *El día central es el jueves 25 de abril por los 50 años de creación del programa académico de Industrias Alimentarias, habrá una ceremonia que durará todo el día. En la mañana será protocolar y en la tarde será cultural. Hemos considerado que habrá un programa con las palabras del decano, reseña histórica, la FIAL en la actualidad y prospectivas futuras, se reconocerá a los ex trabajadores de la FIAL, expresidentes de CEFIAL y exautoridades. Las palabras de agradecimientos de un representante de los egresados (Ing. Juan Herrera), luego tour por la Planta Piloto, develación de placa, galerías de fotos, brindis de honor y buffet. Luego hay un receso y en la tarde será la parte cultural (danzas), eso es una propuesta pero habrá una comisión de la ceremonia central que estará encabezada por relaciones públicas y sub-comisiones.*
- *El viernes 26 de abril la Gimkanita, para hacer diferentes actividades, entre estudiantes y profesores. Integrado por CEFIAL, y*
- *El sábado 27 de abril, el almuerzo y fiesta.*

En principio están trabajando todos los profesores. Esta es la propuesta.

Dra. Chirinos, sería bueno saber las funciones y alcance de cada comisión.

*Dr. Vargas, cada comisión debe dar su propuesta y entregar su presupuesto.
Dra. Betalleluz, la comisión central debe orientarnos.*

Aprobar comisiones específicas por celebración de 50 años de creación FIAL
Votación: unanimidad.

Suspender las clases de martes 23.04 a viernes 26.04
Votación: unanimidad.

7. PEDIDO DEL PROFESOR CALLE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

Me olvide hacer el pedido, es el pedido del profesor Calle, profesor de Ingeniería Agrícola, Dr. Calle, El tiene un proyecto con el Ministerio de Energía y Minas que le van a donar paneles solares; uno de los lugares posibles para ponerlo es el techo FIAL, es un proyecto de prueba, no va malograr la parte estética, lo que solicita es usar el techo, manejar una llave, cambiar la chapa y ceñirse a nuestras disposiciones y está dispuesto. El desea saber desde un inicio una predisposición o un rechazo.

Mg. Sc. Salas, mejor en el techo del laboratorio de Ingeniería.

Dr. Baldeón, apoyo la propuesta del Mg. Sc. Salas, después que se ha terminado el proyecto, los equipos se quedarán?, si se queda solicito que se quede en Ingeniería para estudiarlo.

Dr. Vargas, es poco, es algo pequeño que prenderá 10 focos. El Dr. Calle eligió el tercer piso porque hay más seguridad.

Dr. Ureña, no quiero impedir a nadie hacer sus progresos, pero porqué ellos no lo hacen en sus laboratorios?

Dra. Chirinos, lo que más preocupa es darle la llave a ellos, a una persona externa y no está bien.

Dr. Ureña, ellos tienen bastante espacio, nosotros no tenemos ni ambientes.

Mg. Sc. Salas, hay que ofrecerle el techo del Laboratorio de Ingeniería.

Dra. Betalleluz, si, con fines de enseñanza, energía solar.

Vargas, voy a manifestar que no nos parece porque ellos teniendo tantos espacios, porque no lo utilizan, que nos pidan a nosotros, pero que ellos lo hagan en sus ambientes o le ofrecemos el techo del laboratorio de ingeniería.

8. CONVENIO ESPECÍFICO CON LA EMPRESA "Fresh Business Perú".

Empresa "Fresh Business" empresa privada tiene voluntad y deseo de traer un equipo de última generación, secado, de productos deshidratados tipo "Crunchy", ejemplo: mandarina crujiente, tecnología interesante para colocar su equipo en nuestras instalaciones. Las condiciones que nosotros hemos puesto por medio de la "comisión de convenios FIAL" son: deben pagar \$1250/mensuales por darles el espacio, nosotros utilizar el equipo dos días a la semana (40% del tiempo) y ellos utilicen tres días a la semana, hacer visitas con los estudiantes para que conozcan el equipo, ellos harán uso de equipos de la planta piloto en caso se requiera preparación de muestra a precio normal sin descuento, si nosotros sacamos publicaciones solo podemos poner el fundamento de cómo trabaja el equipo: tecnología de deshidratación por combinación de energía, a baja temperatura y energía radiante y bajo condiciones de presiones controladas, es lo máximo que podemos poner en la publicación, no podemos poner parámetros de temperatura y presión. A ellos lo que más les interesa es trabajar de manera conjunta con nosotros, como una comisión mixta, miembros de allá y miembros de acá para que se lleven todos los aspectos de investigaciones conjuntas, con temas por resolver. El ambiente designado es el primer módulo de Ingeniería del primer piso de "Mecánica de Fluidos". Se entrevistaron con el Dr. Baldeon, que es Jefe del Laboratorio de Ingeniería, en dos oportunidades, quien manifestó que puede facilitarles el ambiente y trasladar los equipos de ahí a otro ambiente por este semestre. Lo veo como una buena oportunidad por diversas razones: investigación, desarrollo de productos, enseñanza para los estudiantes, ingresos, y en algún momento que tengan la patente se refiera que se hizo en la FIAL-UNALM, etc. La comisión de convenios ya lo vio, se ha cumplido con los requisitos. La empresa está muy apurada que

el convenio específico salga pronto, porque este es el único documento que les permite a ellos sacar la máquina del país de Canadá (puerto) al Perú. Es cierto que el convenio debió ser enviado a todos ustedes antes, los últimos ajustes de forma se han hecho al último minuto y pongo a consideración del consejo y luego pasarlo a asesoría legal la otra alternativa es revisar el convenio más a fondo y con el riesgo que se lo lleven a otro lugar.

Dr. Ureña, no hay que desaprovechar las oportunidades, es nueva tecnología, nosotros vamos a validar lo que ellos van a ser, sí estoy de acuerdo de votarlo ahora y luego hay un filtro de asesoría legal, sino va no va!, y tengo confianza con el Dr. Baldeón que los equipos de ese módulo pueden ser redistribuidos a otros ambientes. La metodología actual utilizar microondas en vacío, va el tema por ahí, sí existen trabajos con microondas en ambientes de vacío y con eso el agua se evapora muy rápidamente y deja microporos que estoy seguro que ahí va dar el "Crunch".

Mg. Sc. Morales, cuánto tiempo va estar el equipo ahí? Ya que instalar y desinstalar demanda tiempo.

Dr. Vargas, ellos cubren todos los costos y tarifa plana planta \$1250 incluido energía, hemos visto las características técnicas, el tiempo es de 8 meses máximo.

Mg. Sc. Morales, y el dinero se va distribuir en la FIAL?

Dr. Vargas, estamos considerando \$1000 laboratorio de Ingeniería y \$250 FIAL, por mes y por los 8 meses, eso no está en el convenio, es algo interno.

Dr. Baldeón, en el convenio está considerado la parte de seguridad? Que se exprese ahí que algún daño o pérdida de esa máquina o equipo no nos responsabilizamos.

Dr. Vargas, si lo dice, además que nosotros no vamos a operar la máquina, sino lo va operar la máquina hay un técnico de ellos, cuando nosotros queramos secar algún alimento el técnico lo va realizar y así no nos estaríamos haciendo responsables por eso.

Dr. Baldeón, sobre todo por las pérdidas de alguna parte del equipo?, ese modulo no tiene seguro en las puertas.

Dr. Vargas, es responsabilidad de ellos, si ellos quieren reforzar la seguridad de las puertas, ellos lo hacen, así como están colocando internet.

Dr. Ureña, el primer ambiente no tiene aire comprimido.

Dr. Vargas, ellos van a llevar su compresor.

Dr. Baldeón, al inicio será el módulo 5, porque tiene aire comprimido.

Dr. Ureña, cuánto tiempo estarán?

Dr. Vargas, máximo 8 meses, pero son 6 meses.

Mg. Sc. Salas, me preocupa las prácticas, en el curso de Ingeniería de Alimentos I hacemos la parte de "mecánicas de fluidos", espero que no se altere el proceso de las prácticas, hay que trabajarlo también en refrigeración que hay más libertad, más espacio, pero si eso hay que verlo con cuidado y con tiempo para evitar problemas con prácticas del laboratorio de ingeniería.

Dr. Baldeón, cuando el decano me manifestó sobre eso, conversamos con los interesados también, hemos tomado un tiempo para dar la respuesta, no fue inmediata, hemos llegado a que no será afectadas las prácticas, de esa parte no habrá problemas.

Mg. Sc. Chire, pueden enviar el convenio a los miembros?

Dr. Vargas, como esto va pasar por asesoría legal, quieren que los pase después de las observaciones o quieren antes?

Mg. Sc. Salas, el documento final se verá en Consejo de Facultad otra vez?, habrá otra reunión en consejo sobre este tema?.

Dr. Vargas, no, hoy envió el convenio.

Mg. Sc. Salas, quiero estar enterado lo del convenio.

Dr. Vargas, ok lo envió hoy día.

Aprobar el borrador del convenio.

Votación: 8 votos, con una abstención.

Siendo las 11:00 a.m. se dio por concluida la sesión.

